



BASES DEL CONCURSO CUENTO – REDACCIÓN POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

1. CONVOCATORIA

La Federación Canaria de Municipios, con CIF G76730399 y domicilio social en Avenida 25 de julio, nº 47, 38004, Santa Cruz de Tenerife, organiza y convoca a través de la Comisión de Cooperación, Sectorial de la FECAM, el concurso Cuento - Redacción "POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE".

2. OBJETIVOS Y TEMÁTICA

Como este concurso de cuento-redacción se pretende despertar el interés por la redacción narrativa, fomentar la imaginación y creatividad, así como fortalecer el hábito de escritura y lectura del alumnado de Centros Educativos de Canarias.

Para el presente curso escolar 2023/2024 se ha elegido como temática principal, **concienciar, motivar y educar en la conservación del medio ambiente para un futuro más limpio y sostenible**. Para ello, se pueden abordar las siguientes líneas de trabajo:

- **TIERRA** (flora, fauna y suelo): La agricultura, la ganadería, la sequía, la deforestación causada por incendios o la contaminación por desechos masivos y urbanos.
- **AGUA**: La suciedad y contaminación de agua procede del tráfico marino, los desechos, actividades agrícolas o químicos entre otros factores está provocando daños en los ecosistemas y en las especies marinas. El agua es el primer recurso natural de cualquier ser.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Curso escolar 2023 / 2024

- **ECONOMÍA CIRCULAR:** Los recursos no son infinitos y las materias primas se van agotando; por ello, compartir, reutilizar, reparar, renovar y reciclar productos y sus materiales tantas veces como podamos es la metodología de la economía circular. De igual modo, el impacto medioambiental que produce la extracción de materia prima, como el consumo de energía y las emisiones de CO2 afectan directamente a factores como el clima. Dar más vidas a un producto es dar más vida al planeta.

Los/as ganadores/as serán elegidos por un jurado entre todas las propuestas que cumplan los requisitos de inscripción y recibidas dentro del plazo establecido.

3. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier alumno/a de todos los municipios canarios en las categorías de:

- La 5º y 6º de Primaria
- 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO
- 1º de Bachillerato

Será necesaria la autorización de un representante legal mayor de edad (padre/madre o persona que ostente la tutela /a legal) en los casos de propuestas realizadas por estudiantes menores de edad.

4. REQUISITOS

- a. Los trabajos que se presenten deben ser inéditos y originales; además deberán ser elaborados de forma individual.
- b. Se valorará la creatividad en relación a las edades y el mensaje que el/la participante transmita en su obra.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Curso escolar 2023 / 2024

- c. La temática debe abordar "cómo concienciar, motivar y educar en la conservación del medio ambiente para un futuro más sostenible".

5. PRESENTACIÓN

- a. Los cuentos y/o redacciones se presentarán acompañados de la autorización del/la representante legal firmada, así como el formulario de datos, preferentemente, a través de la sede electrónica de la FECAM (<https://fecam.sedelectronica.es/info.0>). Para ello, se ha creado un procedimiento específico en el que presentar los/as cuentos/redacciones, denominado:

CONCURSO CUENTO – REDACCIÓN (2023/ 2024): "POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE".

NOTA: No se debe usar el procedimiento de Instancia General. El nº de documentos a presentar viene descrito en el procedimiento (cuento + autorización). El tamaño máximo de los documentos también viene indicado (40 Mb.). Para el acceso a la Sede se debe utilizar un certificado digital. No estamos integrados aún en Cl@ve.

- b. En caso de no poder realizar la presentación ON LINE, se podrá optar por la presentación presencial, previa justificación a la organización del concurso, en cualquiera de las sedes de la FECAM, cuyas direcciones se encuentran al final de estas bases. El horario de registro para la presentación por esta vía es **de 8:00 a 13:00h (de lunes a viernes)**.
- c. **Importante:** La documentación no debe estar encanutillada y deberá estar paginada con la numeración correlativa en toda la documentación que se presente y que se acompañe con el documento de formulario de datos y con la autorización de un/a representante legal mayor de edad (padre/madre o persona que ostente la tutela) en los casos de propuestas realizadas por menores de edad, indicando en el sobre Concurso Cuento–Redacción, "POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE".

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

- d. Los centros escolares deben ser los responsables de recoger las obligatorias autorizaciones por parte de la persona que ostente la tutela para la participación de los menores. Los menores que participen sin esta autorización serán automáticamente descalificados bajo la responsabilidad del centro escolar al que pertenece.
- e. Los/as padres/madres, o persona que ostente la tutela de los/as alumnos/as también pueden presentar las redacciones y la autorización del/la participante por sede electrónica o vía presencial previa justificación, para poder participar en el concurso, tramitando ellos/as la cumplimentación del formulario con su centro educativo.
- f. Los/as alumnos/as mayores de edad (18 años), podrán participar y presentar ellos/as directamente sus redacciones por sede electrónica o vía presencial previa justificación, para poder participar en el concurso, tramitando ellos/as directamente la cumplimentación del formulario con su centro educativo.
- g. No se admitirá como válida la documentación que se remita por correo electrónico a la FECAM para su registro.
- h. El cuento deberá tener una extensión ÚNICA de 3 páginas (portada no incluida).
- i. El formato de presentación deberá ser en PDF, Din A4, Arial 12, interlineado 1,5 con las páginas numeradas, indicando en su portada nombre y apellidos del/la alumno/a, el curso al que pertenece y el nombre del centro educativo.
- j. Las propuestas deben responder a la temática establecida para el concurso redacción.
- k. Las obras presentadas tienen que ser originales e inéditas. Asimismo, su autoría deberá estar avalada por el centro escolar que las presente.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

6. PREMIO

Se otorgará un premio por categoría a cada alumno/a ganador/a del Cuento – Redacción, así como un galardón al Centro Escolar al que pertenezca.

El premio para el/la alumno/a ganador/a consistirá en **un portátil y accesorios (auriculares y ratón).**

7. MIEMBROS DEL JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará formado por los/as miembros de la Comisión Sectorial de la FECAM organizadora del concurso. Cada uno de los criterios de evaluación siguientes se valorarán de 1 a 5, siendo 5 la puntuación máxima y 1 la puntuación mínima:

- Temática.
- Creatividad y originalidad.
- Precisión ortográfica.
- Presentación (limpieza,...).
- Capacidad crítica.

8. PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los plazos establecidos para la inscripción y participación son:

- Fecha de inicio para presentar los cuentos/redacciones: **15 de septiembre de 2023.**
- Fecha límite de presentación: **5 de febrero de 2024.**
 - Presentación a través de sede Electrónica se podrá **realizar hasta las 23:59 horas (hora canaria).**

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

- Horario de registro para la presentación presencial en las sedes federativas: **de lunes a viernes (laborales) en horario de 8:00 a 13:00 horas.**

- Fecha de publicación de los ganadores: **8 de marzo de 2024.**
- Fecha prevista para el acto de entrega de premios: **12 de abril de 2024**

NOTA: La Federación Canaria de Municipios (FECAM) se reserva el derecho a realizar modificaciones que estime oportunas en cuanto a las fechas previstas en estas bases para garantizar el correcto desarrollo del presente concurso de Cuento-Redacción.

9. COMUNICACIÓN DE GANADORES

El fallo del Concurso Cuento – Redacción será inapelable y se hará público el 8 de marzo de 2024 en la página web de la Federación Canaria de Municipios (<https://www.fecam.es/>).

La FECAM enviará igualmente una comunicación a los centros escolares ganadores.

Una vez realizada la comunicación de los/as ganadores/as, la Federación Canaria de Municipios organizará un acto de entrega de premios que tendrá lugar, previsiblemente, en la fecha establecida en el punto anterior. Previamente, se seleccionarán varios cuentos de entre los/as alumnos/as ganadores/as para su lectura el día de la entrega de premios.

10. EXPOSICIÓN DE OBRAS

La Federación Canaria de Municipios se reserva el derecho a publicar o difundir, tanto en redes sociales como en su página web o prensa, los cuentos ganadores. Esta publicación incluirá título de la obra, nombre del/a autor/a, curso y centro escolar al que pertenece. Las redacciones ganadoras formarán parte de una edición en soporte papel y/o tecnológico, para lo que los/las representantes

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024



legales de los alumnos/as dan su consentimiento.

Todas las redacciones presentadas quedarán en propiedad de la Federación Canaria de Municipios.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de lo dispuesto en estas bases, así como la decisión del jurado y la expresa renuncia de los/as participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.

Cualquier incumplimiento reflejado en estas bases podrá ser motivo para invalidar al/la alumno/a participante del concurso Cuento – Redacción.

Tanto las Bases del Concurso como los impresos de autorizaciones podrán consultarse y descargarse desde www.fecam.es

Los/as participantes, los/as ganadores/as, así como sus representantes legales eximen expresamente a la FECAM de la presente promoción de las responsabilidades derivadas del mal funcionamiento del servicio de correos o de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.

12. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados en el presente formulario, así como los obtenidos con

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Curso escolar 2023 / 2024



posterioridad para gestionar los premios con los ganadores y sus familiares, serán incorporados al fichero CONCURSOS ESCOLARES titularidad de FECAM y tratados por esta Federación como responsable del tratamiento de datos personales a fin de gestionar la organización del Concurso Cuento-Redacción, teniendo acceso a sus datos los Miembros del Jurado a efectos de su valoración; personal encargado de gestionar el registro de la FECAM, a efectos de su registro; así como la Agencia de Viajes para gestionar el traslado de los ganadores y sus familiares a la entrega de premios. Cualquier incidencia que tenga respecto a sus datos personales, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique dirigido a Federación Canaria de Municipios – Avenida 25 de julio, No 47, 38004 S/C de Tenerife. E-mail: lopd@fecam.es.

El/la titular de los datos garantiza la veracidad de los datos aportados y será el/la único/a responsable de los datos inexactos o erróneos que facilite, comprometiéndose a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos.

Asimismo, les comunicamos que podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que legalmente les corresponden, con respecto a sus datos de carácter personal, enviando una carta a la dirección antes indicada con la referencia "Protección de Datos". Leído y conforme, consienten el tratamiento notificado a los efectos de lo establecido en los artículos 5.1, 6.1 y 11.1 de la LOPD.

Los datos solicitados en cada formulario, se recogen a efectos de gestión de asistencia, en su caso, al acto de entrega de premios del presente concurso.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

13. DESCALIFICACIÓN

La Federación Canaria de Municipios se reserva el derecho a descalificar a cualquier centro escolar y/o participante en el concurso cuyos datos sean inexactos, no haya cumplimentado los formularios requeridos, no se adapten al espíritu del concurso o atenten contra los usos y buenas costumbres, albergue alguna duda sobre la veracidad de los mismos o se haya valido de sistemas y/o programas informáticos para participar en la presente promoción y mejorar los resultados del mismo, alterando el normal desarrollo del concurso.

14. AUTORIZACIÓN LEGAL

El representante legal de cada menor o menores, deberá autorizar la participación del/la alumno/a en el concurso.

Asimismo, los representantes legales consienten automáticamente al participar en el presente concurso a la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de la organización, de la obra, imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

En el caso de que un/a menor aparezca en alguna propuesta audiovisual, el centro escolar deberá recoger la correspondiente autorización para dicha aparición y difusión del vídeo en cuantos medios considere la organización.

Todo lo anterior, de conformidad a la ley de protección de datos de carácter personal mencionado en el punto "12. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS" de las presentes bases.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

15. RESPONSABILIDAD

La Federación Canaria de Municipios se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento e incluso anularlo y/o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los concursantes las bases modificadas y, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto a través de las páginas web www.fecam.es.

La Federación Canaria de Municipios no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los/as concursantes y votantes derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de los organizadores, que impidan la conexión a la página web. Los/as concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, la FECAM no comprueba la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.

16. LEY APLICABLE

Este concurso se registrará por las Bases elaboradas para el desarrollo del mismo y que se aceptan con la participación en el mismo.

En caso de litigio resolverá el órgano competente de la Federación Canaria de Municipios.

17. CONTACTO

Para resolver cualquier consulta o aclaración pueden contactar con el servicio organizativo de la FECAM: **D^a Vanesa Tejera**, email vanesat@fecam.es, o bien al teléfono **922 237600**.

CONCURSO - CUENTO - REDACCIÓN
**POR UN MEDIO
AMBIENTE
SOSTENIBLE**

Curso escolar 2023 / 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 5 DE FEBRERO DE 2024

HORARIOS DE REGISTRO

SEDE ELECTRÓNICA

Hasta las 23:59 horas (hora canaria)

SEDES FEDERATIVAS

Horario presencial de 8:00 a 13:00 h.
(de lunes a viernes; excluidos festivos)

DIRECCIONES SEDES FEDERATIVAS

SEDE FECAM TENERIFE

Avenida Veinticinco de julio, nº 47
38004 – S/C de Tenerife
922.237600

SEDE FECAM GRAN CANARIA

C/ Pérez del Toro, 97 esq. Juan XXIII
35007 – Las Palmas de Gran Canaria
928.297837

SEDE FECAM LA PALMA

Av. Los Indianos nº 22 - 2º planta
38 S/C de La Palma
922.411342

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de septiembre de 2023.